BASES CONCURSO #FPSTARTUP 2023

1. OBJETO DEL CONCURSO.

El objeto de las presentes bases es regular la participación en el **V Concurso de Pitches de Proyectos Empresariales desarrollados en la Formación Profesional de la Comunitat Valenciana.** El concurso está organizado por la Escuela Profesional Xavier dentro del programa de emprendimiento **FPStartup**.

2. FINALIDAD DEL CONCURSO.

La finalidades del premio son la siguientes:

- **Fomentar y promover la iniciativa emprendedora** en la etapa educativa de **Formación Profesiona**l en Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior en cualquiera de sus familias profesionales.

- **Visibilizar el trabajo** que se hace en los centros educativos de Formación Profesional de la Comunitat Valenciana en lo relacionado a la **educación emprendedora.**

- **Colaborar con otras empresas, entidades y centros educativo**s de Formación Profesional para extender la educación emprendedora, las vocaciones y el espíritu emprendedor entre el alumnado de Formación Profesional.

3. REQUISITOS DE LOS PARTICIPANTES

Pueden participar todos los alumnos que cursen **Ciclos Formativos** de Grado Medio y Grado Superior en cualquier familia profesional de centros educativos ubicados en la **Comunitat Valenciana. No existe limitación alguna respecto al número de pitches presentados en las diversas modalidades (Grado Medio y Grado Superior) por un mismo centro educativo.**

Los equipos deben estar constituidos por un **máximo de 4 personas.**

4. CÓMO PARTICIPAR

- Los participantes junto con su profesor deben inscribirse en el **formulario on-line** dispuesto por la organización del concurso hasta la fecha 30 de enero de 2023.

- Los participantes deben realizar un video de máximo 3 minutos con su Elevator Pitch. En el formulario anterior se debe incluir un enlace a la ruta URL donde se encuentre alojado el vídeo y el código html necesario para incrustarlo.

- En el caso de resultar seleccionados, se comunicará a los participantes para que realicen el pitch presencialmente el día 10/02/23.

5. CALENDARIO

El plazo de presentación de las candidaturas estará abierto hasta el 30 de enero de 2023 incluido. Pasada esta fecha las candidaturas recibidas no serán aceptadas. La presentación de candidaturas se realizará a través del siguiente **formulario web.**

El plazo máximo para la evaluación de los *pitches*, de acuerdo a los criterios de evaluación expuestos en las siguientes bases, será el 2 de febrero de 2023. El jurado realizará una primera criba en esta fecha obteniéndose los finalistas para Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior respectivamente, comunicando a los centros su participación en la final el 3 de febrero de 2023.

La final y la entrega de premios se celebrará en la Escuela Profesional Xavier, el 10 de febrero de 2023.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los ítems a valorar en los pitches serán los siguientes:

- **Viabilidad técnica y económica. (20 puntos)**
 Solución que propone. Descripción de la idea, producto, servicio que ofrece, ventajas competitivas. Comunicación de las capacidades del promotor / equipo. Posibilidad de llevar la idea a la realidad.

- **Creatividad (30 puntos)**
 Creatividad, innovación, originalidad. Materiales de apoyo perfectamente integrados que lo enriquecen

- **Estructura del "Elevator Pitch". (30 puntos)**
 Refleja con claridad y concisión el problema que aborda, expresión verbal y no verbal. Lenguaje utilizado. Postura corporal y gestos. Velocidad, volumen y tono. Entusiasmo, emoción, naturalidad.

- **Aspecto social del proyecto. (20 puntos)**
 El proyecto se formaliza como respuesta a una necesidad social y ofrece un impacto positivo sobre la sociedad, a la vez que resulta rentable como negocio.

 La duración del Pitch es de 3 minutos.

7. JURADO

El jurado estará compuesto por un panel de expertos entre los que se encuentran:

- 1 emprendedor
- 1 miembro del equipo FpStartup.
- 1 docente de cada equipo participante.

8. PREMIOS

Se otorgarán **dos premios,** uno al ganador del Ciclos Formativo de Grado Medio y otro, para el ganador del Ciclo Formativo de Grado Superior.

- El premio en cada una de las categorías consistirá en un Diploma acreditativo y un vale del FNAC, valorado en **200** euros, para compartir entre todo el equipo.

El jurado puede declarar desierto alguno de los premios si considera que el nivel de los pitches presentados no se adecua a la categoría en la que concursan.

9. DIFUSIÓN DE LOS *PITCHES* GANADORES

Los Elevator Pitches ganadores serán publicados en las página web del programa FpStartup así como en otros medios de comunicación de la Comunitat Valenciana con el fin de dar mayor difusión a los proyectos empresariales de la zona y así contribuir a su crecimiento y consolidación.

10. DISPOSICIONES FINALES

- El Comité Organizador será quien determine y comunique cualquier cambio o excepción que afecte a las presentes bases.
- Estas bases se aplicarán a partir de la fecha de su publicación.
- La participación en el concurso implica el conocimiento y la aceptación de estas bases.

- El reconocimiento como candidato válido queda sujeto al cumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases.
- El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del candidato.
- La resolución del concurso será irrevocable.
- El jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios si la calidad de los trabajos presentados se valora como inadecuada.

AVISO LEGAL

Para la participación es imprescindible la firma de la cláusula legal de derechos de imagen recogida en este enlace:

-Cláusula general
-Cláusula específica para menores de edad.